



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00902158--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Ezequiel TURLETTO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Nodocente Categoría 4 (366/4) del Agrupamiento Técnico, en Planta Permanente y en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, interino, en LABORATORIO DE ALTA TENSIÓN y en DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA del Departamento ELECTROTECNIA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al Congreso Internacional de Distribución Eléctrica – CIDEL 2022, a realizarse en el Marriott Hotel de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina;

Que cuenta con el Visto Bueno del Director del Departamento ELECTROTECNIA y de la Secretaría Administrativa;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 97º del Decreto 366/06 Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Universidades Nacionales;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Ezequiel TURLETTO (Leg. 38224) en su cargo de Nodocente Categoría 4 (366/4) del Agrupamiento Técnico, en Planta Permanente de esta Facultad, desde el 1º de Noviembre de 2022 y hasta el 02 de Noviembre de 2022, según Art. 97º del Decreto 366/06 Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Universidades Nacionales.

Art. 2º).- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Ezequiel TURLETTO (Leg. 38224) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, interino, en LABORATORIO DE ALTA TENSION y en DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, del Departamento ELECTROTECNIA, desde el 1º de Noviembre de 2022 y hasta el 02 de Noviembre de 2022, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaría Administrativa, al Departamento Electrotecnia a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/Mbl